

Bogotá, julio 28 de 2020

Dr. Juan Miguel Duran
Presidente Agencia Nacional de Minería
E.S.D

Estimado Dr. Duran.

La Junta Directiva de la Comisión Colombiana de Recursos y Reservas Minerales (CCRR), sus Asociados Fundadores, así como las Personas Competentes registradas en la CCRR, deseamos expresarle un cálido mensaje de bienvenida como Presidente de la Agencia Nacional de Minería.

Desde su fundación (13.03.2018) la Comisión Colombiana ha trabajado con diversas instituciones del estado vinculadas al sector minero del país, pero especialmente con la ANM, quien ha sido pieza fundamental en el crecimiento de la CCRR.

La CCRR es una organización sin ánimo de lucro, que actúa como filial de CRIRSCO, el Comité Internacional de Recursos y Reservas Minerales y que cuenta como órganos observadores a la ANM y al BID y como socios fundadores a la ACM, ASOGRAVAS, FEDESMERTALDAS, FENALCARBON, SCG, ASIMIN Y la AIMC.

El propósito de la CCRR es estandarizar criterios y conceptos para los estudios y procesos que se adelanten en el sector Minero del país y que se puedan globalizar, basados en la implementación de Buenas Prácticas, enmarcadas en los principios base de la CCRR; Transparencia, Veracidad, Competencia e Imparcialidad. Con este marco de referencia hemos firmado un Acuerdo de Reconocimiento con Chile, estamos en conversaciones con Estados Unidos, Canadá y muy avanzado con Suráfrica. Buscamos generar un ambiente de confianza con la banca nacional al igual que con la bolsa mercantil y bolsa de valores de Colombia. Este es un punto fundamental para el sector minero y donde la ANM puede jugar un papel muy importante.

Quisiéramos de ser posible y de acuerdo con su disponibilidad tener la oportunidad de presentarle nuestra organización y los planes que tenemos a corto y mediano plazo de interés para el sector minero nacional.

Muchas gracias por su atención, cordialmente,



Ing. Wilfredo Lopez. M.Sc.

Presidente CCRR

SME-USA, Competent Person: RM1944130

CCRR-Colombia, Persona Competente: MR03190001

www.ccr.com.co